

## 50693 - Normas sobre rezar *tahayyud* en la Noche del Decreto solamente

### Pregunta

¿Cuáles son las normas sobre rezar *tahayyud* en la Noche del Decreto y no en otras noches?

### Resumen de la respuesta

No es posible que alguien esté seguro de que una noche en particular sea *Lailatul Qadr*, especialmente porque sabemos que el Profeta Muhammad (que la paz y bendiciones de Al-lah sean con él) quería decirle a su comunidad cuándo era, y luego les dijo que Al-lah le había quitado ese conocimiento.

### Respuesta detallada

En primer lugar, hay reportes que hablan sobre la gran virtud de realizar actos de culto en la [Noche del Decreto](#). Al-lah, Glorificado y Exaltado sea, nos ha dicho que esta noche es mejor que mil meses, y el Profeta Muhammad (que la paz y bendiciones de Al-lah sean con él) dijo que “A quien pase esta noche en oración, rezando con fe y con la esperanza puesta en la recompensa, sus pecados previos le serán perdonados”. Al-lah dijo (lo que se interpreta así en español): {Comencé la revelación [del Corán] en la noche de la predestinación. ¿Y qué te hará comprender la importancia de la noche de la predestinación? [Adorar a Al-lah] la noche de la predestinación es superior en recompensa a hacerlo durante mil meses. Esta noche descienden los ángeles y el espíritu [el ángel Gabriel] con órdenes de su Señor para todos los asuntos. Es una noche de paz y seguridad hasta el comienzo del alba} [Corán 97:1-5].

Y se narró de Abu Hurairah (que Al-lah esté complacido con él) que el Profeta Muhammad dijo: “A quien pase esta noche en oración, rezando con fe y con la esperanza puesta en la recompensa, sus pecados previos le serán perdonados” (Bujari, 1901; Muslim, 760).

Rezar con fe significa creer en la virtud de esta noche y en la recompensa que Al-lah nos otorgará por ella. Por lo tanto “con esperanza en la recompensa” significa buscar la complacencia de Al-lah.

En segundo lugar, los eruditos difieren acerca de la definición sobre la Noche del Decreto, y hay muchas opiniones, más de cuarenta como se afirma en la obra *Fath Al Bari*. La que tiene más posibilidades de ser el punto de vista más correcto es la que afirma que la Noche del Decreto es una de las impares entre las últimas diez noches del mes de Ramadán.

Se ha narrado de 'Aisha (que Al-lah esté complacido con ella) que el Mensajero de Al-lah (que la paz y bendiciones de Al-lah sean con él) dijo: “Busquen la Noche del Decreto entre las noches impares de las últimas diez de Ramadán” (Bujari, 2017; Muslim, 1169).

Al Bujari incluyó este reporte en un capítulo titulado: “Buscar la Noche del Decreto entre las noches impares de las últimas diez noches de Ramadán”.

La razón por la cual esta noche se ha ocultado es probablemente para incentivar a los musulmanes a [esforzarse por intensificar los actos de culto, las súplicas](#) y las rememoraciones de Al-lah durante las últimas diez noches y no solamente durante la Noche del Decreto. Esta es la misma razón por la que el tiempo durante el cual la súplica es respondida en el día viernes no ha sido definido con precisión, y también por la cual los noventa y nueve nombres de Al-lah no han sido definidos con exactitud, acerca de los cuales el Profeta Muhammad (que la paz y bendiciones de Al-lah sean con él) dijo: “Quien los memorice, ingresará en el Paraíso” (Bujari, 2736; Muslim, 2677).

*Al Hafiz* Ibn Hayar (que Al-lah lo tenga en Su misericordia) dijo: “Las palabras del *Imam Al Bujari* (que Al-lah lo tenga en Su misericordia): ‘Buscar la Noche del Decreto entre las noches de los [últimos diez días impares](#) del mes de Ramadán”, indican que lo más probable es que la Noche del Decreto no esté en ningún otro mes que en el mes de Ramadán, y que está entre las últimas diez noches de este mes, y que es también alguna noche de uno de los días impares, pero que no se ha definido cuál noche es en particular. Esto está indicado por diversos reportes que han sido narrados acerca de este asunto” (*Fath Al Bari*, 4/260).

Él también dijo: “Los eruditos han afirmado que la razón por la cual la Noche del Decreto ha sido ocultada es para que los creyentes se esfuerzen en buscarla, porque si su tiempo exacto fuera conocido, la gente probablemente se habría limitado a intensificar sus actos de culto

durante esta noche solamente, algo similar a lo que habría pasado con el momento en que las súplicas son respondidas durante los días viernes” (*Fath Al Bari*, 4/266).

En tercer lugar, basándonos en esto, no es permisible para ningún musulmán asumir que la Noche del Decreto es una noche en particular, especialmente porque sabemos que el Profeta Muhammad (que la paz y bendiciones de Al-lah sean con él) quiso revelarle este conocimiento a su comunidad cuando llegó el momento, pero luego informó que Al-lah había preferido mantener esta noche oculta.

Se ha narrado de ‘Ubada Ibn As-Samit (que Al-lah esté complacido con él) que el Mensajero de Al-lah (que la paz y bendiciones de Al-lah sean con él) salió para informar a sus compañeros acerca de las noticias sobre la Noche del Decreto, pero luego vio a dos hombres entre los musulmanes que estaban discutiendo. Entonces les dijo: “Salí a informarles acerca de la Noche del Decreto, pero luego los vi peleando, y Al-lah decidió apartar ese conocimiento de ustedes. Quizá así sea mejor para ustedes. Por lo tanto, búsqüenla entre la noche veintisiete y la noche veintinueve del mes de ayuno” (*Bujari*, 49).

Los eruditos del Comité Permanente de Jurisprudencia Islámica de Arabia Saudita han dicho: “Con respecto a designar una noche de Ramadán como la [Noche del Decreto](#), esto requiere alguna evidencia en las fuentes textuales, de que la Noche del Decreto es esta y no otra. Las noches de los días impares entre los últimos diez días de Ramadán tienen muchas más probabilidades, según la evidencia disponible, de ser la Noche del Decreto; y en particular es muy probable que sea la noche del día veintisiete, a causa de algunos reportes que parecen indicar eso” (*Fatawa Al-Layna Ad-Dai’ma lil Buhúz al ‘Ilmia wal Iftá*, 10/413).

Por eso, ningún musulmán debe asumir que alguna noche en particular es la Noche del Decreto porque eso significaría que está afirmando algo para lo cual no hay evidencias suficientes en los textos sagrados del Islam, y porque significa que está descartando la evidencia disponible. Es posible que esta noche sea la noche veintisiete, la veintitrés o la veintinueve. Si el musulmán pasa solamente la noche del veintisiete rezando, es muy probable que esa no sea la noche en realidad y que se pierda la misericordia y las bendiciones de las otras noches, y que no haya acertado realmente en encontrar esa noche bendita. Por lo tanto, lo que el musulmán debe

hacer es esforzarse duro en intensificar los actos de culto que realiza durante el año, los actos de culto durante todo el mes de Ramadán, e intensificar los actos de culto particularmente en las últimas diez noches del mes. Esto es lo que enseñó el Profeta Muhammad (que la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él). Se ha narrado que A'isha (que Al-lah esté complacido con ella) dijo: "Cuando las últimas diez noches de Ramadán comenzaban, el Profeta Muhammad (que la paz y bendiciones de Al-lah sean con él) se ajustaba la tela que usaba como cinturón, y pasaba las noches en oración, despertando también a su familia para ello" (Bujari, 2024; Muslim, 1174).

Y Al-lah sabe más.